



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
21 DE ABRIL DE 2022

| | |
|-----------------------|--------------------------------------|
| Radicado No. | 05001 31 03 001 2021 00396 00 |
| Demandante(s) | LUIS CARLOS MESA AGUIRRE |
| Demandado(s) | JAVIER RAMIREZ VELASQUEZ |
| Asunto | AVOCA CONOCIMIENTO |
| AUTO SUSTANCIACIÓN | 1011V |

De conformidad con lo dispuesto en los Acuerdos N° PSAA13-9962 del 31 de julio de 2013, PSAA13-9984 del 5 de septiembre de 2013 y PSAA13-9991 del 26 de septiembre de 2013, PCSJA20-11567 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, Decreto legislativo 806 del 4 de Junio de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura y por encontrarse cumplidas las exigencias del Acuerdo N°PSAA13-9984 del 5 de septiembre de 2013, se AVOCA CONOCIMIENTO, del proceso con radicado N° 05001 31 01 001 2021 00396 00 proveniente del JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN. (Exp.Digital)

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

J.M

